



## **Feteia pide un aplazamiento de seis meses del IVA a la importación**

La federación española de transitarios (Feteia-Oltra) ha reclamado este viernes a la secretaría de Estado de Hacienda el diferimiento del IVA a la importación “debido a la difícil situación empresarial que se encuentra nuestro colectivo al estar siendo afectado muy directamente por la crisis generada por el Covid-19, debido a la importante suspensión de operaciones aduaneras y transporte internacional de mercancías”.

En concreto, Feteia solicita el aplazamiento y fraccionamiento del IVA a la importación, por un plazo de seis meses, sin intereses. La organización considera que esta propuesta reduciría el impacto económico de la pandemia en el tejido de las empresas transitarias y representantes aduaneros, que soportan este pago al departamento de Aduanas e II.EE, “por cuenta de sus clientes los importadores, con el elevado riesgo y coste que ello genera, excluyendo las operaciones acogidas al IVA diferido”.

La federación señala que ante las “excepcionales circunstancias” generadas por el impacto del coronavirus, “una medida positiva y enormemente eficaz para limitar el impacto económico de nuestro colectivo y de las propias empresas importadoras sería permitir el diferimiento del IVA a la importación a todas las operaciones ordinarias de comercio exterior, en línea con la actuación que tienen establecido otros países de nuestro entorno europeo”.